

Condición melancólica de la feminidad y creación femenina

Natividad Corral
Profesora en el Máster de Arteterapia,
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

Se expone la hipótesis, basada en la experiencia clínica, de la feminidad como melancolía, esto es, como pérdida, devaluación y soledad, y sus efectos consiguientes. Se vincula esa condición melancólica de la feminidad con la creación femenina, y se considera la importancia y consecuencias de todo ello para el trabajo clínico.

Palabras clave: Melancolía. Feminidad. Psicoanálisis. Creación femenina.

SUMARIO 1. La condición melancólica de la feminidad. 2. El duelo femenino por el padre. 3. La creación femenina.

Melancholy condition of the femininity and feminine creation

ABSTRACT

This paper exposed the hypothesis, based on the clinical experience, of the femininity as melancholy, as loss, devaluation and loneliness, and its consequent effects. We links this melancholy condition of femininity with feminine creation, and the importance and consequences of all this are considered for the clinical work.

Keywords: Melancholy. Femininity. Psychoanalysis. Feminine creation.

CONTENTS 1. Melancholy condition of femininity. 2. Feminine mourning for the father. 3. Feminine creation.

En la clínica encuentro frecuentemente lo que denomino la feminidad como melancolía –la feminidad como destino de pérdida, devaluación y soledad- y los consecuentes efectos económicos de esa versión de la feminidad: inhibición del deseo, efectos en el cuerpo y compulsión a la repetición. Repetición de una angustia traumática e infantil; o de la interpretación, en términos de culpa o desmerecimiento, de una pérdida vivida como incuestionable, y que apenas deja otra salida que la actuación -ya sea de la degradación, de la culpa o de la confirmación de la pérdida misma-.

La actuación más extrema de un estado de degradación, abandono y desesperación me la narró una paciente refiriéndose a su pasado: tras encontrar a su hermana en la cama con su novio (el de la paciente), hermana gemela que la madre, desde niña, puso a su cuidado como si ella “fuese un perro guardián”, la paciente abandonó la casa y a su novio, salió a la calle y se ofreció a unos perros vagabundos que la seguían. Estos fenómenos clínicos aparecen en pacientes neuróticas –ya sean obsesivas o histéricas-, pero a mi modo de ver remiten al núcleo actual de la neurosis, a lo no tratado por el contenido edípico de ésta. Y, para mí, no está claro que la angustia a la que se encuentran ligados ceda sin más por medio de la elaboración de los contenidos de la neurosis. Aunque encuentro fantasmas maternos importantes –figuraciones de la muerte; del poder otorgado al otro del desamor-, en muchos casos no existe ni siquiera ese recurso a la hostilidad y el daño se presenta en el ánimo o el propio cuerpo.

Esta versión de la feminidad, las más de las veces sin palabras donde guarecerse, subyace escondida en otras versiones inconscientes –o de mayor elaboración edípica- de la feminidad. Del intento de elaboración de esos fenómenos, y en la búsqueda de una orientación para la clínica, surgió mi hipótesis de la condición melancólica de la feminidad (y más recientemente de la importancia del recurso a la creación femenina). Comentaré, en primer lugar, qué entiendo por condición melancólica de la feminidad, para después intentar vincularla a la creación femenina con sus efectos libidinales, y subrayar el interés que posee para continuar pensando la clínica, así como los objetivos y los límites terapéuticos del análisis, no sólo con mujeres. Hablaré, después, muy brevemente de la creación femenina (aunque no habrá tiempo aquí para tratar este tema con más detalle, como recientemente hice en un ensayo sobre la obra de la escritora mejicana sor Juana Inés de la Cruz).¹

I. LA CONDICIÓN MELANCÓLICA DE LA FEMINIDAD

Como ya he apuntado, entiendo “condición melancólica de la feminidad”, en primer lugar, como un conjunto de fenómenos clínicos. Empleo, pues, “la feminidad como melancolía” al modo en que Joan Riviere hablo de la feminidad como mascarada. Es decir, como una descripción, extraída de la clínica, de cómo viven las mujeres su feminidad. Algo que requiere una explicación analítica que no debería ser ajena a lo aprendido de la elaboración de las pacientes con más recursos simbólicos, a las elaboraciones de otros analistas y a las propias (que no debería ser ajena, en definitiva, al trabajo del inconsciente y su vertiente creadora; la construcción). Por esta razón, en segundo lugar y a modo de hipótesis clínica, uso “condición melancólica de la feminidad” como construcción. La uso en el sentido kantiano de condición de posibilidad: *a priori* sin el cual la experiencia, tal como aparece fenomenológicamente, no sería comprensible, pero *a priori* surgido, para ser legítimo, a partir de la experiencia clínica como construcción analítica. En cierto sentido como creación y, por tanto, sin pretensión de transformarse en verdad universal –siempre normativizante o colectivizadora-, sino como apuesta por el valor de verdad absoluta que lo singular –el caso- posee para el conocimiento en nuestro campo.

¹ Natividad Corral, “Cuerpo femenino y creación: poesía, autoconocimiento y razón biográfica en Sor Juana Inés de la Cruz”, en Natividad Corral (coord.), *Nadie sabe lo que puede un cuerpo. Variaciones sobre el cuerpo y sus destinos*, Talasa, Madrid 2005.

Explicito, primero, brevemente algunos supuestos implicados en mi hipótesis. Identifico siete, podrían ser más:

1. El sujeto es sexuado. De la diferencia sexual originaria y del trauma, por ella implicada, surge el sujeto (trabajo sometido a/y posibilitador de la inscripción temporal de la experiencia). El sujeto es un recurso pulsional frente a la exigencia pulsional. El yo, como afirmaba Freud, fue inicialmente un yo corporal. Tomo el yo freudiano en su vertiente de actividad subjetiva vinculada a la represión, no a la denegación. Lo tomo como un modo de confrontarse y responder al conflicto pulsional originario, al dualismo pulsional: sería un “destino” pulsional comandado por Eros. La pulsión misma es conflicto insoslayable entre dolor y satisfacción, entre la aceptación .de la frustración y la exigencia de descarga inmediata. Francisco Pereña califica el conflicto pulsional como un conflicto ético². El principio de realidad es la versión “castrada” y vivible del principio de placer (satisfacción vinculada a la percepción y limitada por la misma). El trabajo de elaboración subjetiva es el mejor recurso frente al conflicto esencial para el ser humano –ese trabajo, desde luego, tampoco escapa al conflicto-.
2. Las condiciones de la subjetividad (las contrastables desde la clínica, es decir, las vinculadas a la represión secundaria) son diferentes para hombres y mujeres. Con esto no afirmo que exista una universal subjetividad femenina o masculina. Sin embargo, los sujetos son siempre hombres o son mujeres (independientemente de la elección de objeto o compañero sexual: homo o hetero).
3. La anatomía es el destino. El misterio en la vida humana, como en el arte, se encuentra en la apariencia (en la forma y no en el contenido). Guarda estrecha relación con la alteridad y su imagen. La aceptación del misterio, del enigma sobre uno y una misma, representado por la imagen anatómica, es condición de posibilidad de la aceptación y el consentimiento del misterio de la alteridad. El sujeto no elige su sexo, se confronta a él: lo acepta, bajo el modo de la represión (pues aceptarlo es ineludiblemente aceptar el trauma: afirmar la existencia del otro tan próximo como diferente), o deniega este movimiento. No entiendo “destino” como la aceptación de una interpretación naturalista de la diferencia sexual anatómica, sino como la ineludible confrontación a la diferencia sexual. La diferencia es la mayor de las determinaciones humanas.
4. Otorgo, pues, más valor a la percepción de la imagen anatómica de la diferencia -al enigma por ella entrañada: hay hombres y mujeres- y a su aceptación que a la versión denegadora de esa percepción: la interpretación fálica, igualadora y reductora, de la diferencia insoslayable que recorre el existir y la temporalidad humana. El falicismo no es una elaboración, es una defensa –regalo envenenado, pues incluye aquello de lo que se defiende de la peor forma: el trauma--. Lo incluye bajo el modo de la repetición atemporal. Una paciente mía soñaba cómo ante un hombre, quizás impotente, quizás no, y sin comprobarlo, ella decía: “no importa, yo tengo pene”. Mascarada de igualdad y prepotencia que la condena paradójicamente a vivir su feminidad como inhibición y carencia de recursos (o esto que me das, o nada). A la aceptación de ese “nada” como mujer se refiere mi hipótesis de la condición melancólica de la feminidad. El falicismo es secundario. Ni que decir tiene que aquí no está en juego exclu-

² Francisco Pereña, *La pulsión y la culpa*, Síntesis, Madrid 2001.

siva o estrictamente la vertiente erótica de la vida. Otra de mis pacientes, una joven directora de cine, dice: “como no he vuelto a hacer un corto, él va a perder el interés por mí” y, claro, no es capaz de escribir una sola línea; con cada nuevo trabajo se juega la vida. Todo en su vida pende de un hilo. ¿Qué se repite ahí?

5. Que la madre sea del mismo sexo implica una reedición o reduplicación del trauma originario para la niña; un reencuentro con la madre ausente, con la soledad desamparada. Existe una peculiar condición para la subjetividad de las mujeres: la proximidad al trauma –un exceso de cercanía a la diferencia existente entre el recurso marcado por la alteridad y el deseo y la satisfacción propios-. Creo que en las mujeres la presencia de estados o períodos “melancólicos” guarda relación con aquello que inauguró su condición de mujeres: la identificación con el cuerpo perdido de la madre mediatizada por la imagen anatómica.
6. Freud aportaba un dato clínico importante referido a las mujeres en análisis: la presencia de una importante coerción o inhibición libidinal. La inhibición, como desarrolló espléndidamente Abraham, encuentra su raíz pulsional en la fijación. Es la fijación la que hace posible la regresión. La condición melancólica guarda estrecha relación con esta coerción libidinal a la que la niña se encuentra determinada, si se reconoce en su anatomía, respecto del objeto materno. Su actividad queda sin duda inhibida.
7. La especificidad del padre de las mujeres. El apego edípico al padre repite, a pesar del cambio de objeto, un modo de relación o apego previo: el modo de relación con la madre. Esa relación de objeto en la que éste adopta el carácter de único y total (pensemos en nuestra joven, moderna e “independiente” directora). Por eso no hemos de tomar a broma ese fantasma kleiniano, algo esperpéntico sin duda, del padre como pene (o parte) del cuerpo de la madre. Aun cuando el recurso al padre se encuentra más logrado, la relación paterna arrastra algo de la pérdida inelaborable del cuerpo de la madre. Ése es por otra parte el recurso más valioso que el padre aporta a la subjetividad femenina: la posibilidad de un duelo que sin él sería imposible.

Entiendo por *condición melancólica de la feminidad* algo que se vendría a sumar a la más amplia “condición melancólica” humana (y que puede aclararnos esta última). La condición que abre la vida como mujer (no sólo como sujeto humano en sentido amplio) es la pérdida de la madre –del objeto originario- como compañera, recurso para la vida o complemento de satisfacción; y perderla para siempre, pero además teniendo que identificarse con ella. Implica una identificación con ese cuerpo que se pierde mediatizada por la imagen anatómica. Algo que no les sucede a los varones: a ellos el encuentro con la diferencia sexual anatómica les permite denegar la diferencia sexual originaria; la existente entre el cuerpo propio y el cuerpo que nos da la vida. El sexo del cuerpo materno les permite a los varones denegar el desamparo de todo cuerpo humano (encontrarse determinado a buscarse en el otro). Para ellos –precisamente por la diferencia sexual anatómica con la madre-- cabe pensar que si bien no son “aún suficiente” para completar ese cuerpo materno, lo serán en un futuro para completar al menos un cuerpo semejante, un cuerpo del mismo sexo que el cuerpo de la madre. Sin duda, esto último implica también sus desdichas.

¿Qué duelo resulta posible para la niña tras el encuentro con la diferencia sexual anatómica? La niña se confronta con una repetición del trauma originario al encontrarse con la diferen-

cia sexual anatómica. Repetición del sacrificio corporal, del sacrificio de satisfacción inicial realizado en aras de la identidad de pensamiento (“ser esto o aquello”), la pérdida del cuerpo materno a cambio de saber: “soy humano”. Pero “soy mujer” supone algo así como una vuelta de tuerca con una dificultad añadida: “soy como ésa de la que quedo excluida”. Así, la condición femenina es un sacrificio que inaugura en cierto sentido *no una inclusión sino una exclusión*. (Una suerte de paradójica “inclusión excluyente”). Resulta difícil de aceptar: ¿desde qué identidad ganada elaborar el duelo? Si el sacrificio inicial nos hace a todos hijos, miembros de la humanidad, el sacrificio femenino no ofrece a las mujeres una filiación como mujeres. ¿Con qué recursos contar entonces? El padre –y más tarde los hombres, en el caso de la heterosexualidad- será un recurso libidinal, desde luego, pero sin duda constituye un pobre recurso de identidad femenina –precisamente por el hecho de ser hombre no constituye un recurso de identidad, aunque lo sea de pensamiento- para esa nueva condición con la que una mujer se encuentra si se reconoce en el enigma de su destino anatómico: la condición femenina.

Sin duda se le ofrece a la niña y, más tarde, a la mujer una vía para identificarse como mujer: el deseo y/o la demanda ajena, paterna o masculina (o la regresión a la relación materna). Lo que quiero decir es que, desde luego, hay oferta paterna y hay identificación, pero esa identificación paterna deja a las mujeres histéricas con serias dudas sobre su feminidad y a las obsesivas con el convencimiento de su feminidad devaluada, indigna. El psicoanálisis ha elaborado muchas de estas versiones de la feminidad, de estas identificaciones femeninas a una feminidad masculina con sus respectivos efectos económicos: la feminidad como maternidad, la feminidad como infancia permanente, la feminidad como envidia, la feminidad como travestismo o mascarada, la feminidad como peligro, la feminidad como goce Otro. Todo esto no estaría mal si quedase verdaderamente localizado como versiones de las dificultades de las mujeres como sujetos para vivir su determinación sexual (o dificultades del psicoanálisis para pensar la diferencia, o pretenderlo). Pero se ha transformado en un obstáculo para la clínica cuando, en mayor o menor grado, es universalizada e impide elaborar a los sujetos. Entonces acaba funcionando normativamente. Les impide hacer sus duelos y encontrar su modo de ser mujer. Consolida o congela su versión defendida de la feminidad condenándolas a la repetición. O les promete un paraíso inexistente.

La condición femenina resulta particularmente refractaria a la identidad de pensamiento. Por otra parte, confirma lo imposible de la identidad de percepción (del mismo modo que la realidad -la prueba de realidad- separa y diferencia el pecho de la boca del infante humano, la anatomía separa a la niña aún más del cuerpo de la madre). A los varones, además de una “lograda” identidad de pensamiento, aún puede caberles una “lograda” pseudoidentidad de percepción –narcisista sin duda, ególatra--: poseer una pareja, indiferenciar su satisfacción del órgano al objeto... Algo que reafirma económicamente su identificación masculina; en el caso de las mujeres, no. Identidad (de percepción o de pensamiento) poseen una raíz y un vínculo económico.

La ausencia materna insoslayable, pues, para constituirse en mujer, por otra parte parece dejar a las mujeres definitivamente sin recursos para serlo. Ser mujer quiebra por definición el

estatuto de hija con respecto a la madre (no hay paralelismo entre la identificación/ filiación del varón respecto al padre y la identificación/filiación de la niña respecto a la madre). Ser mujer se aproxima más a nacer de mujer y de padre. Esto representa una dificultad subjetiva añadida para las mujeres, que frecuentemente quedan identificadas con la pérdida misma del recurso materno. No es de extrañar que a Freud le resultase difícil comprender cómo un sujeto logra aceptar esa condición, ese desgaste libidinal en aras de una identificación fracasada: la clínica muestra que no se acepta con facilidad. En la clínica vemos frecuentemente esa melancolización femenina que tanto dificulta el trabajo, las relaciones amorosas y la vida misma de las mujeres. Casi como si algo las retuviese contra su propia vida, su independencia y sus propios intereses apegadas a una hostilidad corporal respecto al cuerpo de la madre, realizada a menudo contra su propio cuerpo. Sin duda todo esto evoca, salvando las distancias, los fenómenos clínicos que encontramos en la melancolía.

II. EL DUELO FEMENINO POR EL PADRE

Sin un renovado recurso al padre no existe para las mujeres separación posible del cuerpo materno tras el encuentro con la diferencia sexual anatómica; la filiación para las mujeres –si cabe, más que para los varones-- es siempre paterna. Sin embargo, la relación de cada mujer con la creación (no sólo con la maternidad) --que no puede desvincularse de su misma condición de mujer, de una memoria corporal, sin representación-- requiere un duelo por el padre. La creación no puede desvincularse de la condición de mujer porque las condiciones de su subjetividad determinan que su elaboración edípica –el contenido de su neurosis- deje intratado, quizá por ser intratable, un núcleo actual que guarda relación con la ligazón y la soledad a que se vio abocada su relación con la madre. Que ese núcleo actual escape a las redes de la repetición (y la maternidad a veces es exclusivamente compulsión a la repetición) requiere un duelo por la pretensión de que el padre llegue a ser el recurso al fin logrado; el recurso a la ley ante la que se reclama justicia por una condición, la femenina, en la que el desamparo humano –la falta de identidad o correspondencia entre vivir y saber-- en cierto sentido se redobla. Pero no basta con ese duelo. Quizá Freud, después de todo, tuviera razón al comprobar cómo la maternidad mitigaba la neurosis (pero mi hipótesis aquí es que la creación femenina es más amplia que la maternidad). Los fenómenos clínicos de melancolización femenina –incluidas las llamadas depresiones femeninas-- guardan estrecha relación con la dificultad de asumir su condición de mujer o, lo que es lo mismo, con la presencia excesiva del cuerpo de la madre; y se tornan especialmente graves cuando la figura paterna es enclenque.

Michel de M'Uzan establece una interesante distinción entre la repetición de lo mismo y la repetición de lo idéntico. La usaré para explicar cómo el duelo por el padre permite separarse de esa melancolización femenina ligada a la fijación materna. Este autor sostiene que algunos fenómenos de repetición hacen posible el cambio, salir de la atemporalidad. Los llama *repetición* de lo mismo frente a fenómenos de *repetición de lo idéntico* que congelan el tiempo: estos últimos se vincularían con la necesidad de la descarga inmediata de la satisfacción. Bien, dije que la relación paterna, económicamente, repite un modo de relación primitivo –y considero que para las mujeres esto es así incluso en el Edipo más logrado-, pero lo repite bajo la forma de repetición de lo mismo, no de lo idéntico. Quizás apenas se trata de una sustitución de objeto, pero eso es mucho. Podemos comprobarlo en la clínica cuando, aun tratán-

dose de neurosis, el padre no pinta absolutamente nada –algo más frecuente en la neurosis obsesiva femenina–; en ese caso la repetición del núcleo actual no tratado por el contenido de la neurosis no puede sino repetirse bajo la forma de lo idéntico. La sustitución de objeto –no sin la identificación correspondiente– supone una pérdida, una cesión en la necesidad de la descarga inmediata de satisfacción. La repetición respecto al padre –o el hombre– de la experiencia de pérdida que hunde sus raíces en lo traumático de la relación con la madre permite la elaboración de un duelo irrealizado: la de un modo de relación con el objeto único y total cuya pérdida condena a la nada, a una vida sin sentido o, directamente, a la imposibilidad de vivir. “O esto o nada” era el modo de relación de otra de mis pacientes con los hombres; repetía su relación con el padre de las “migajas” (y las palizas). Agarrándose al “esto” repetía, no exactamente como idéntico, el “nada para ti” materno. Hacer un duelo por el “esto” como único recurso, permite ver el “nada” no necesariamente como abandono o pérdida, sino como un nada dicho; recurso abierto a la creación.

III. LA CREACIÓN FEMENINA

La creación femenina (incluida la maternidad, pues la condición de la maternidad es la feminidad) es en sí misma el efecto y la repetición del trabajo de un duelo por el padre (pero para ello tuvo que haber un padre que fuese palabra y recurso, afirmación de la vida, resistencia frente al silencio de la muerte –no sólo el significante mata, también mata su ausencia–, ejercicio de alteridad). La creación femenina –modelo de todo y cualquier proceso creativo– limita el dominio: la pretensión de que todo quedó definitivamente dicho o silenciado, también la de que todo puede regularse. En el mismo paso, rescata la vida desde aquella memoria corporal, huella de la pérdida del cuerpo de la madre en el propio cuerpo. No cabe un duelo por la madre, pero el duelo por el padre arrastra cierto duelo por el objeto único y absoluto. Hace posible la vía de creación que transforma la melancolización femenina en vida.

La creación se encuentra en las antípodas de la inhibición o coerción libidinal. Guarda alguna relación con la manía, escapa a la regulación... Pensémoslo: hay que tener un cierto ánimo “maniaco” para tener un hijo, escribir un poema, o filmar una película. Vinculo la creación femenina a cierta manía que muestra un monto de satisfacción y vida que no acaece, como señala Freud en Duelo y melancolía, con la elaboración de un duelo.

La creación de un cuerpo extranjero –hijo, poema, fiesta, etc– supone e implica un cambio de posición respecto a esa pérdida y ese cuerpo materno que hundió sus huellas en el cuerpo propio: la creación es en sí misma un acto en el que se repiten el desamparo y el duelo por el padre, por la identidad imposible entre saber y vivir. No en vano muchas escritoras han hablado de su creación como el resultado de un parto. La creación es un proceso en que el desamparo o la soledad alcanzan su satisfacción. A pesar de las tesis defendidas por el feminismo de la diferencia, considero que no se trata en la emancipación femenina de buscar identidad alguna en la madre: empeñarse en ser hijas –como muestra la clínica– es frecuentemente un ejercicio de autodestrucción y “melancolización” para las mujeres, ejercicio que las deja prendidas a su cuerpo vivido como un cuerpo hostil. No es precisamente el apego al cuerpo de la madre lo que permite a las mujeres consentir al propio cuerpo y

a la potencialidad de su memoria. Su recurso en última instancia es la memoria corporal, memoria sin recuerdo ni representación que abre la posibilidad de la creación.

Creación y sublimación no son equiparables. La sublimación es un destino pulsional que inhibe los fines primarios de la pulsión, logra la satisfacción por la vía de la inhibición y la integración entre objeto y yo. Se trata de una actividad más sintética. La creación es satisfacción, no inhibición, de algo que no encontró su representación, de algo extranjero a la identidad de pensamiento, y que nos concierne como vivientes. Tiene que ver con la repetición pulsional –y posee su fuerza–, logra evitar el carácter traumático de querer saber (o estar sometida a la exigencia de saber) para vivir. Hay creadores que donde están más vivos es en su actividad creadora.

Pero hay algo más, por eso en mi trabajo sobre sor Juana hablaba de *heterodescubrimiento* y *heterobiografía femenina*: descubrirse en algo que no sería sin su creadora pero que no le pertenece, que no surgió de la identificación, que la descubre sin identificarla. Se trata de un conocimiento de sí y del mundo que no se alcanza por la vía de la identidad de pensamiento o su fracaso, sino a través de la extranjería de la obra, del cuerpo de la creación. Una mujer, cualquier mujer, tendrá que atreverse a crear sus obras, las de su vida –no solo su erotismo–, y reconocer en ello su vivir femenino. El de sor Juana era un ejemplo hermoso, porque en un mismo poema –el *Primero* sueño-- realiza un duelo por el dios del saber y se nombra mujer. Después, en su *Carta atenagórica*, defiende como máximo don del amor divino el silencio, y en la *Respuesta* fundamenta lo que no debe impedirse a las mujeres –las letras– sencillamente porque existen mujeres doctas. Es el vivir femenino descubierto como femenino en la alteridad de la creación el único capaz de construir una feminidad que no excluya a las mujeres.

¿Qué pueden aportar las mujeres, en tanto que mujeres, al vínculo social? Yo os propondría la libertad que resulta de no denegar el desamparo: la creación. Una potencialidad creadora surgida de la diferencia sexual; la “manía” femenina. Entiendo por diferencia lo absolutamente ininterpretable y, por tanto, aquello que resiste a toda y cualquier interpretación y a sus efectos desoladores. Consentir a lo ininterpretable y contingente, acogerlo –sin eliminar el afecto que inevitablemente lo acompaña: la angustia– es, a mi modo de ver, consentir al único vivir propiamente humano. Un vivir donde dolor y satisfacción se encuentran trenzados: festejo de lo percedero. Ese vivir, en sí mismo, objeta las interpretaciones cerradas y clausuradoras de la feminidad y de la masculinidad. La diferencia objeta, pues, la inhumanidad y la interpretación –incluida la psicoanalítica–. Que el analista lo acepte abre la posibilidad de una clínica del lazo social que no se reduzca a pedagogía o adoctrinamiento.

¿Por qué las mujeres pueden aportar libertad y creación? Se encuentran más confrontadas a la diferencia sexual originaria –por su peculiar proximidad y distancia respecto al cuerpo de la madre, el cuerpo de la satisfacción–, por eso *pueden* abrir caminos inéditos que limiten desde una ética de la diferencia la siniestra moral de la identidad de la que todos, hombres y mujeres, ineludiblemente participamos. *Pueden*, si no renuncian a la diferencia sexual en aras de la identidad. El psicoanálisis desde sus orígenes ha sido testigo de esa diferencia. Quizá, después de todo, sólo se trate de la fecundidad y la extranjería femeninas.

Quizá, pero a condición de no identificarla interpretándola en clave de maternidad: ésta última puede ser uno de los estilos de esa fecundidad femenina, pero no el único. Se trata de la fecundidad y la libertad de la fragilidad, y de su transmisión frente a la persistencia del dominio y la crueldad.

Parquelagos (Madrid)-Biarritz, mayo de 2005